

EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la luz los Jueves y Domingos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN			
Un año	\$ 5.00	Un mes	" 0.50
Un semestre	\$ 2.50	Número atrasado	" 0.10
se reciben avisos y solicitudes hasta las cinco de la tarde, los días Martes y Sábados.			

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NOTICIOSO Y COMERCIAL
TIENE EDITOR RESPONSABLE

ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

La Dirección se reserva el derecho de rechazar publicaciones que afecten a la salud constituyendo un ultraje a autoridades y personas ilustres.
Los comunicados de fábricas, ministerios, se publican gratuitamente. Los participantes deberán presentarlos y la tarifa que se halla en la Administración, cuyos precios son regulares.

EL DEPARTAMENTO

DATOS HISTÓRICOS

SAN JOSÉ Y PASO DEL REY

Días pasados ofrecimos rectificar algunos datos históricos del artículo que con el epígrafe «Episodios de la Independencia, Paso del Rey y San José», publicó en *La Cruzada* el señor E. M. Antuña.

Don Sixto Dela Hanty, que con prolijidad encantadora ha recopilado todos los datos que guardan relación con la fundación de San José y con su historia de la época colonial á nuestros días, nos ha facilitado exactas informaciones acompañadas del croquis de la iglesia, del cabildo, de la casa en que se reunieron la primera Asamblea Constituyente y otros que no es posible dar en grabado por falta absoluta de tiempo para remitirlos á Montevideo, y de espacio para publicarlos con estos ligeros apuntes.

Dice el articulista de *La Cruzada* al detallar el combate de San José y describiendo el terreno «que existió en el centro la gran plaza de cuatro cuadras de circuito, rodeada en su mayor parte por espaciosas casas de azulea».

Este dato no es completamente exacto, pues en aquella época solo había cuatro casas bajas de azotea y la iglesia en la forma que la describe el señor Antuña.

El cabildo donde tenían asiento las autoridades coloniales se componía de un edificio bajo de azotea en cuyo frente tenía tres puertas: la de la derecha que era el calabozo con un ventanillo, la de la sala capitular al medio y la del Juzgado á la izquierda.

Esta última tenía una ventana que miraba al naciente de una y media varas de largo por una de ancho.

No existían, pues, ventanas con fuertes rejas como se dice en ese artículo.

Tampoco existía la columna de piedra á que se refiere el señor Antuña; las cuatro columnas del frente del edificio eran de material.

La Escuela en la época colonial, no estaba en la plaza en humilde rancho de terrón y paja.

Existió en 1794 y se conservaba aun en la calle Arenal Grande.

Fué su primer maestro don José Riquelme, de nacionalidad paraguaya, quien ejerció el cargo de preceptor y de pendolista del Cabildo.

El señor Antuña dice: «La iglesia habiéssido convertida en cuartel, las azoteas que rodeaban la plaza estaban guarnecidas de soldados etc.»

Ese dato no es rigurosamente histórico, pues según las referencias que se conservan de aquella época, sus críticas por personas que asistieron al combate, la iglesia solo sirvió durante él, de asilo á las familias.

En corroboración de los datos expuestos con referencia á la construcción del cabildo, publicamos á continuación la propuesta presentada por don Juan Lopez del Barrio y las dimensiones del edificio con otros pormenores que son los siguientes:

Escala de once varas—Sala de 6 y. largo, cuatro tres cuartas de ancho, cuatro una cuarta de alto interior para Juzgado y Casa de Cavidio—Calabozo de cinco varas de largo, 4 3/4 ancho y 4 1/4 de alto interior—Estas dos piezas deben contener las Puertas y Bentañas que se manifiestan con rejas de fierro ésta y un postigüillo en la puerta del calabozo; serán sus paredes de cal y ladrillo revocadas de aquella mezcla por dentro y fuera, tirantes de buena palma, con tres hiladas de tejuela la azotea, las puertas y ventanas serán de madera buena y en particular la del calabozo que á mas será reforzada y bien claveteada para la debida seguridad. Esta finca se construirá en el sitio solar del medio cabildo.—San José

y Diciembre 6 de 1808.—Juan Lopez del Barrio.

S.ñores del Medio Cavidio.

Don Juan Lopez del Barrio vecino afincado y del comercio de esta Villa, en la forma que mas haya lugar, me presente á Vinal, y digo: Que es bien constante y sensible á este vecindario la falta que de Casa Capitular para Juzgado y Cárcel desde que se arruinó por el todo lo que costeó el Rey y por la misma razón tienen los jueces que juzgar las causas y administrar justicia dando audiencia á las partes en sus propias casas, á presencia y vista de sus familias, y lo que es mas, mantienen en ellas el Archivo del Juzgado y Medio Cavidio expuesto á su total pérdida por la Inconsistencia de las cosas que siegan en general construidas de madera y paja están expuestas á un incendio como se ha experimentado muchas veces, perdiendo sus dueños todo su poco en tierra que en ellas mantenían y aun todo esto es nada en punto al archivo, lo que si es sensible ver que por falta de cárcel se mantiene un Capo en un rancho poco seguro del cual han escapado diferentes reos de delitos criminales quedando impunes sus atentados y burlada la Justicia, por todo ello me ofrezco y comprometo a levantar y costear de mi peculio sin gravamen de esta Villa, una casa Capitular para Juzgado y Cárcel, de ladrillo y cal, techada de azotea en la extensión y domas que maneja el adjunto plano, siempre que en compensación de ella saque alcance y conceded de la Superioridad las gracias de que por mis días no pueda ocuparse en este destino ni en otro de la Provincia, con empleos Concejiles y de Consulado, y que así mismo no se me aliste para soldado de milicias de que soy notorio estoy exonerado aquí pues continuos achiques, y falta de salud, único motivo que me dà margen para entablar este mi solicitud hecho cargo de que [padecerá] quella gran quebranto, si algun dia con la ocupación de algún empleo de república ó de misicias tuviere que dejar el descanso y quietud de mi casa á que me veo reducido para pasarlo con alguna salud si que por esto entienda que para los casos de mayor necesidad en defender la Patria quiera evadirme, antes desde luego como vasallo fíel me ofrezco el primero en presentarme á tomar las armas. En su virtud hago presente á Vinal mis proposiciones por si se admiten en circunstancias de que voo á este pueblo tomar el mayor incremento aumentandose su población y vecindario sin tener forma por falta de arbitrio para levantar una cárcel, tan necesaria como útil, para la seguridad de los reos omo otra pieza para juzgado y depósito del Archivo público cuya custodia no es de menos interés.—San José, y Setiembre 29 de 1808.—Juan Lopez del Barrio.

Para que practiquen el reconocimiento que previene el orden supremo del Excelentísimo Virrey de la obra de que se trata esta circunstancia se nombrá á los maestros de albañilería José Vicente Parrá y Gerónimo Duarte aceptando estos y pasando el cargo y folio daré cuenta de este expediente á su Ex. á los fines que tiene mandado, solicita el interesado.—San José, Febrero 26 de 1809.—José Carb. Frabum.

S.ñores del medio Cavidio—Los maestros que Vdms. se sirvieron nombrar para el reconocimiento de la casa capitular que ha hecho construir en esta Villa don Juan Lopez del Barrio, decimos: que habiéndola visto y registrado la obra con escrupulosidad, la hallamos arreglada en todo el plano presentado, trabajada y segura conforme al arte de nuestros oficios y con las mismas piezas, varas de altura, ancho y largo, puertas y ventanas de madera buena y las rejas indicadas en dicho plano, sus paredes y azotea de ladrillo y cal, advirtiéndose á mas un corredor al fren-

te de dicha casa, sobre cinco pilares de aquel material, con el cual se da mejor vista á la obra y consolidada á sus oficinas—Quisiera cuento pueles con verdad expresar.—San José y Febrero 28 de 1809. Josef Vicente Parrá—Gerónimo Duarte

El cabildo compuesto por don José Carbajal Trubiano, Alcalde ordinario, Turio Verde, Sindico procurador y José Alonso, Alguacil mayor, tomo posesión del edificio, dejando fuera al constructor Lopez del Barrio, abriendo puertas y ventanas, todo lo que se hizo constar en acta fechada el 8 de Mayo de 1809.

Cerramos estos apuntes exponiendo la entrada de las familias españolas que poblaron la hoy ciudad de San José y publicando la partida de defunción de don Manuel Artigas, prometiéndole ampararlos siempre que fuese necesario, con mas detalle y precisión.

Fué en Julio de 1783 que entraron las primeras familias españolas, siendo de ella, 47 asturianas, cinco castellanas y dos gallegas, ó sea cincuenta y cuatro familias que componían un total de 192 personas.

He aquí la

Partida de defunción de don Manuel Artigas

«En la Villa y Parroquia de San José a 25 de Mayo de 1811, ante yo el Curia Vicario doctor Gregorio José Gomez, de sepultura eclesiástica ó oficio mayor cantado cuatro posas y vigilia y misa á cuerpo presente, al cadáver de don Manuel de Artigas, capitán del Regimiento de América de Bueno Ayres nacido y fallecido en dicha capital; nació el dia antecedente de resultados de la herida que recibió en el combate dado en esta Villa el 23 del año Abril; recibió todos los sacramentos hizo su disposición testamentaria en la que declara custro hijo, de que certifice.—Doctor Gregorio José Gomez.

CRONIQUITAS DEL FOGON

EL ROBO DE LA VIRGEN

Sucedio la cosa cuando la Cruzada Libertadora. El ejército de Flores venía á marchas forzadas esquivando los encuentros, á lo largo del Uruguay. Al llegar á Mercedes, el general tuvo necesidad de mandar un chasque á las puntas del Quebracho, y tomó un soldado de la gente de Borges. Era un buen indio, más baqueano que Rivera y más guapo que las armas. Pero tenía una cierta afición á olvidarse con las pichas de los otros. Sus compañeros decían que era «muy, enamorado de lo ajeno». Por eso un brasilerio lo había bautizado con el nombre de Pusuka, y ya no se lo fui más.

Cuando estaba pronto para marchar con caballo de refresco atrapado en el montado, se le acercó un alférez de su escuadrilla y le pidió un servicio:

—Míral, Pusuka, si cruzás por Matajo, apíate en mi rancho y entregármela esta carta á Gabrieila. Deberás de estar afligida, la pobre, allá solita con la vieja, que la tongo tullida... Decile que los mandé escribir esta carta p' que vean que no las olvido. Y que estoy güeyoso, y que, dorepente no más caigo por allá, si no me matan los blancos...»

Pusuka, medio enternecido con este discurso, echó la carta dentro del sombrero y marchó.

Cuando llegó á la altura de Matajo se orientó y rumbo al rancho del alférez. Le ladronaron los perros y salió una moza fresca y fornida á ver quién llegaba. Pusuka se acercó. «Av María! «Sin peso, alagúense», contestó la chinita.. Pusuka se apeó y explicó su menaje. La chinita, regocijada con la nueva, lo hizo entrar y tuó toda presurosa á hacerlo leer la carta con la tallida. El rancho tenía dos piezas, una que era como salita, donde dormía el ma-

limonio cuando estaba el hombre, y la otra que servía de depósito y de dormitorio á la tallida. Pusuka, que se había esfumado el poncho de vorano para llegar á las casas medio paqui, se quedó sentado en la salita dando vueltas al sombrero. En la pieza de al lado se oían las exclamaciones extremosas de las dos mujeres.

Dispuso hubo un silencio que interrumpió la voz temblona de la vieja, acometiendo la obra formidable de leer la carta. No vió, no entendió casi nada, tropezaba, se empantanaba en las palabras.

Pu'ca la oía luchar contra las oscurecidas del escrito y decía entre si que la viejita no iba á sacar la petiza de barco.

Aquello era largo. Pusuka pasó un vistazo, para entretenér el tiempo, por las paredes del rancho. Inmediatamente sus ojos se detuvieron en una virgen de matal blanco, como de una cuarta de alto, que estaba en un altarcito; hecha de un tronco de ceibo, rodeado de arosas y de fríscas campanillas. La tendencia al vicio se despejó inmediatamente en el espíritu de Pusuka. ¡Pucha el alférez! Había tenido una virgen de platí y andaban todos tan pobres, sin tener ni para tabaco! No había mas: resolví alzarse con la virgen y cambialacharla en la primera purpura. El Ejército era poquín, estaban por p'lar, y el alférez, el pobre, quidá sabe si volvía!

Pusuka oyó la lectura: la viejita andaba á tropazones, cada vez mas embrollada, toda temblorosa y con la voz afligida por no poder salir de la diligencia. Pusuka oyó que decía: «Sábrás.... sabras... como te ha mandao... como te ha mandao... os... te ha mandao escribir pa desaserte... no, pa desirte mi G. abriala querida...»

«Caramba, pensó Pusuka, ésta es la primera partida risien...» Y sigilosamente se levantó, agarró la virgen de entre las flores campanillas, se la metió debajo del poncho y se quedó en sosiego, con un aire de bobo que está apurado.

Por fin, a las cenas, vino la moza. Pusuka, lo que la sintió, ya fué ganando la puerta, cuidando de que el viento no le levantara el poncho. Había decidido entregarle cierto escrito: «¡Cobrar una virgen debía de ser un poco tremendo!» Mientras la mujer le encargaba mil cosas para el alférez au servicio, Pusuka estaba en espaldas.

—Está güeno, doña, piora cuidado, lo via decir todo, y le diré quo su prima querida está lindaza...

Y como para descargar su conciencia se ocurrió despedirse en esta forma devota:

—Quedon con Dios!

—Gracias! —contestó la china—y us-te vaya con la virgen!

Por la gran siestel Pusuka se oyó descubierta, y sacando la virgen de abajo del poncho, se la entregó á la asombrada paisana, diciéndole con la risa mas inocente que pudo:

—No sé quo era jugando...

CAMBIANTES

A DOMINGO S. TRUEBA

A los últimos fulgores de las tardes estivales.—Cuando el cielo de zafiro víñendose de grana,—Un relámpago de fuego que se quebra en los cristales—De la casa de mi novia se introduce en mi ventana.

Es un beso apasionado que mi pálida amiga envía.—Son caricias voluptuosas, á la vez que ardientes, suaves,—Que penetran á mi alcoba con la dulce mano—De los trinos con que arrullan al orecísculo las aves.

En la noche silenciosa cuando el cielo lo escarlata—Se transforma en un reguero de diamantes temblorosos—Cabrilleando en sus vidrieras un roldán pavo de plata,—Me devuelve de la luna

mil reflejos caprichosos.

Son los besos que recibo de mi blanca virginocita,—Son sus niveas castidades, las caricias de su mano.—Qué acompañan los rumores de la vida infinita—Y las risas y sollozos de las teclas de su piano.

Ven, mi bella consumida por neurácticas tristezas—Ven, mi novia, la que alienta mis férreas visiones,—La cascada de copacabana de su rubia cabellera—Y la imagen vaporosa de su blanca vestidura.

C. L. V.

QUE QUIERES?

El alma me pellizca y te la das; después mi corazón y tú has sido, luego mi voluntad y la has tenido, que fuesses mi ilusión y lo has logrado.

Que te quisiera mucho y te he adorado que sólo fuese tuyo y lo he cumplido, que sólo tu estás en mi pensamiento y no te olvido.

Si tuviste que sufrir tanto, si viví solamente para amarte,

Si viví solamente para amarte,

dando al olvido todas las mujeres.

Por qué no te comienzas mis deseos?

Por qué no te impresionas mis dolores?

¿Exiges más de mí?—Dijo.—¿Qué quieres?

Joaquín Atende de Zafra

NOTICIAS

La fiesta patria—El 25 y en celebración de la Independencia Americana, mantuvieron los edificios públicos y los Vice-Consulados de la localidad la bandera al topo.

De mucha fueron saluadas las primeras luces con el Himno Nacional.

Hubo música en la plaza y función de gala en Vallbona.

Arrendamiento de una Imprenta

—Están para terminarse los arreglos de un contrato de arrendamiento de la imprenta de este periódico y del periódico mismo, cuya redacción quedaría en poder de dos aventajados jóvenes de esta localidad, en cuyo caso cesaría la dirección que ha tenido hasta hoy el DEPARTAMENTO, retirándose su fundador.

Hoy á mañana deben quedar terminadas las gestiones á fin de que la nueva empresa comience sus tareas el 1º de Junio.

El propietario de la tipografía y del DEPARTAMENTO se reserva el derecho de vender una y otro, en cualquier tiempo si tuviere oferta conveniente.

Propuesta aceptada—Ha sido aceptada la propuesta de 205 pesos de don Félix Domínguez por el derecho á la lotería de cartones en el departamento de San José.

A las fiestas de Pan—El jefe político de San José concursó á las bodas de Camacho con su colega el de Cinelones obsequiando á los vecinos del Sauce y al Exmo. señor Presidente de la República.

Ha debido ser para ambos funcionarios una fiesta de inmensa expansión por las affidades y analogías que existen entre ellos.

Que diablo, bueno es echar una cana al aire de cuando en cuando olvidando los saborosos de esta vida efímera ó ingrata.

Impresión manifestación—100 mil PERSONAS—Según la correspondencia llegada de la vecina república, la manifestación verificada allí por los residentes italianos, el 25 de Mayo, ha sido impotente, pues el número de manifestantes en la avenida de Mayo, alcanzó á cien mil.

Pudó entusiasticamente vivido el Presidente de la República señor Uriburu al aparecer en los balcones del Palacio de Gobierno, desde donde pronunció un patriótico discurso, recibido por el pueblo allí congregado, con repetidas muestras de aprobación.

JOSÉ A. GONZALEZ & C.

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,

ALMACEN DE COMESTIBLES Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO

UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTA Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSÉ

Remate de campo—El martes veñido en remate judicial el martillero don Juan C. Chigüela, la importante fábrica de campo de don Adelio Morales situada en Guaycurú, y que se mide un área de 500 hectáreas, teniendo además poblaciones, alambrados y demás piezas.

Fué comprador don Marcelo Zerpa, vecino del Rosario, habiendo abonado por dicho campo la importante suma de 11.000 pesos.

FEDERICOL. BAILLO

EL 25 DE MAYO DE 1896

Una dolorosa impresión causó el martes, la noticia de la muerte de este apreciable señor, emparentado con respetables familias de la localidad.

Federico L. Bailló era muy apreciado por casi todos los habitantes de San José.

Era el extinto uno de esos hombres que han pasado los años de su juventud, defendiendo desde las columnas de la prensa independiente los derechos ciudadanos y reprimiendo las arbitrariedades de los mandos ensobrecidos.

Prueba evidente de ello fué su sepelio verificado el martes, al que asistió cuantos de más distinguido tiene San José, tanto amigos como adversarios políticos, para rendirle el último tributo al patriota independiente que siempre defendió con valor los derechos del pueblo y sus aspiraciones.

Numerosas coronas cubrían el caffre funébre, como prueba de las simpatías de que gozaba Bailló, por su carácter afable y bondadoso.

El Club Nacionalista «Coronel Rafael Rodríguez» del cual era socio, le dedicó una hermosa corona de flores artificiales. La sociedad infantil «Apollo» también le dedicó otra de flores naturales, en cuya tarjeta se leía la siguiente dedicatoria: «La sociedad «Apollo» á Federico L. Bailló por su cooperación y estímulo á la fundación de esta sociedad».

Descanse en paz y reciba su familia nuestra expresión de condolencia.

Nuevo telegrafista—Con este título publica «El Comercio» de Independencia el sueldo que publicamos á continuación, en el que dice que será nombrado jefe de la oficina del «Telégrafo Nacional» de aquella localidad el joven don Angel V. More, que como se sabe, desempeñaba hasta hace poco tiempo iguales funciones en esta ciudad.

Según marchan las cosas en los tiempos que corremos, será difícil que al referido jóvan, que dió señales pruebas de honradez en el riudo incidente con el jefe político, se le nombre director de aquella oficina.

He abierto aquí el referido sueldo, que no dejó detener su cierto gusto saladito.

Habla «El Comercio»:

Oportunamente dimos noticia de la renuncia presentada por el joven Luis Corrige, del cargo de jefe de la oficina del Telégrafo Nacional establecida en esta Villa.

Parece que el reemplazante del señor Corrige será el joven don Angel V. More, que ocupa igual cargo en la ciudad de San José de Mayo y que se trasladado á causa de un riudo incidente en que se ha visto envuelto debido á insinuaciones indecorosas del famoso jefe político don José Bove.

Las funciones en Vallbona—Según lo teníamos anunciado la compañía de zarzuela española que dirige el tenor oriental don Manuel Ponte, dió sus dos funciones el domingo 24 y lunes 25 del corriente.

Ante un público bastante escaso hizo su primera representación la referida compañía el domingo, saliendo aquel bastante satisfecho, pues los artistas desempeñaron sus respectivos papeles con señalado acierto.

El tenor Lunaro posee una excelente voz e igualmente la característica sonora. Deprisa.

El tenor cómico también sobresale y muy especialmente en La Cofagata.

La otra función anunciada para el 25 estuvo expléndida, habiendo asistido a ella cuanto de más selecto cuenta la ciudad de Mayo.

Platos, palcos, cazuela y paraiso, lo estaba lleno pero especialmente la tercera, donde vienen ictus de quenuba, ojos de mirar de Juego, cabellitas rubias del color de oro tallos flexibles y perfiles griegos.

El primer número del programa era el himno Nacional cantado con gusto por el tenor Lunaro y la señora Dupuis.

Estos artistas se desempeñaron igualmente muy bien en El luero del alba y Ya somos tres.

En fin, las dos funciones dadas por la compañía Ponte han sido bastante buenas, habiendo cosechado los artistas muchos aplausos y algunos pesos.

El adequado—Continúa con toda actividad los trabajos del adequado de las calles de la plaza Treinta y Tres.

Ya han sido traídos los adequinos y la piedra necesaria.

Dentro de poco tiempo pues, tendremos una importante mejora que ayudará mucho al embellecimiento de la ciudad marplatense.

LA SIBERIA DE LA VIDA

I

Yo me senté á la mesa de todos los festines;
Heraldo de la dicha,
viajero del amor,
Pasé cortando flores
por todos los jardines
Y en mi última jornada
de Rusia en los confines
Con solo mis recuerdos
por compañeros voy.

II

Adios, Italia artística,
tesoro de hermosuras;
Adios excelsa Francia,
recinto de placer;
Adios, ardiente España,
donde el amor fulgura
Austria, Alemania, Suiza,
mansiones de ventura,
Adios! os he dejado,
para jamás volver.

III

Nevadas las estepas,
y frío el horizonte,
El sol rodando lento,
sin brillo ni calor
Frio, tristeza, tedio...
forzoso es que os afronte;
La muerte júntima novia
me aguarda tras el monte...
Azota tus corceles,
Paramos postillón.

Javier Santa María

José Mangeney (hijo)—Q. E. P. D. Víctima de una casi repentina enfermedad falleció ayer este jóvan, sumamente apreciado por sus excelentes prendas personales.

La muerte le ha sorprendido en la alborada de la vida, muy joven aun.

El club nacionalista «Coronel Rafael Rodríguez», al cual ostaba asociado le dió una corona en cuya ancha cinta de luto se leía en letras doradas: «Recuerdo del club «Coronel Rafael Rodríguez».

Hoy á las 9 y 1/2 a. m. se verificará su sepelio para el que se hallan invitados los socios de la «Juventud Unida» en cuyo número se contaba el jóvan Mangeney.

Acompañamos á sus deudos en el justo dolor que los asfixia.

Obras Escolares—Hemos recibido un catálogo completo de las obras escolares de don Orestes Araujo.

Contiene él los juicios que de cada una de las obras hacen los órganos de publicidad más caracterizados, tanto

del país como algunos del extranjero. Estas obras escolares que forman un buen número, las recomendamos á los padres de familia, pues todas ellas están escritas con sencillez y son sumamente instructivas.

EL BANCO

Conversando con persona de su relación, dijo ayer el señor Vidiella que la carta orgánica del Banco de la República estaba ya lista y que el Poder Ejecutivo la remitiría a las Cámaras en el acto mismo de poner el cumplirse al arreglo ferrovial.

Ahora bien: como según todas probabilidades, el Senado sancionará definitivamente dicho arreglo en su sesión de mañana, el mensaje relativo á la carta orgánica del Banco llegará á conocimiento de la Cámara de Representantes en la sesión del jueves, si es que no lo impide la falta de número reglamentario.

Acerca de este mismo asunto nos consta que un miembro del comercio montevideano se ha presentado al señor Presidente de la República como candidato para ocupar el puesto de director de la oficina de cambios del futuro Banco, exhibiendo carta de veinte miembros del Cuerpo Legislativo quienes acreditan con su competencia para el desempeño de semejante cargo.

El señor Idiarte Rolda contestó dándole las mayores seguridades de que su nombramiento será un hecho, apenas se proceda á la confección del cuadro de empleados.

A la capital—Por asuntos que se relacionan con su profesión bajó á la capital en la tarde del lunes regresando ayer, el director de este periódico. Tal ci constancia, hace que el DEPARTAMENTO SALGA algo escueto de crónica, y ésta mal hilvanada y hachada corre de glosas.

A los lectores sabrán disculpar este desperfecto que será remediado en el próximo número.

La señora Allú—Una vez concluida su contrata es probable que nos visite la compañía lírica española que actúa en San Felipe, de la que forma parte la distinguida triple señora Allú, que ha hecho grandes progresos y el simpático tenor Abad.

Darán una corta serie de representaciones que estan seguros dejarán la mejor impresión entre los admiradores de la modesta artista, de quien tan grandes recuerdos conserva el público de San José.

La vida en una semana—De la sección «Sociales» de La Prensa entresacamos los párrafos siguientes que no dejan de ser bastante curiosos:

De todos modos se puede vivir en esta vida.

Se goza á medida de las circunstancias.

Un caballero de la guardia vieja, nunca lo pasa mejor sino lejos de su pegaña costilla.

Un jóvan á quien la vida recién sonrie, no lo pasa bien sino al lado de aquella á quien desea seducir con todos los ardores de una pasión volcánica para luego convertirse en Lucifer de primera fila y traer la vida alegría en una semana. A los que así peusaren les vienen de perilla estos versitos.

Un domingo la vi en camisa.

El Lunes pedí su mano,
El Martes era mi espouse,
El Miércoles le di un palo;

El Jueves cayó en la cama,

El Viernes la confesaron;

El Sábado se inurió

Y enseguida la enterraron;

Y en una semana fui

Soltero, viudo y casado.

Si esto no es felicidad

Llévame al infierno el diablo!

Prosodia y ortografía—Hemos sido favorecidos con un ejemplar del compendio de Prosodia y ortografía con

trímeos de los preceptos de la Real Academia Española, obra que acaba de editar los laboriosos e inteligentes señores don Francisco de Asís Condormines, profesor normal, autor de varias obras condecoradas con distinguidos premios de honor, e individuo de notables sociedades científicas literarias.

La obra que nos ocupa es utilísima á los buenos hablistas de la rica lengua castellana y está llamada á formar en primera fila entre las publicadas de algún tiempo á esta parte.

Ha sido además enriquecida con una memoria sobre reformas ortográficas y abunda en comentarios razones que ilustran las reglas de manera sumamente comprensible y persuasiva.

Llamamos la atención de las personas que se dedican á la enseñanza, y de los jóvenes estudiantes hacia la obra del señor Condormines que se halla desde hoy en venta en la Librería «La Minerva».

Circo-Teatro Rosita—Esta compañía acróbatas, Gimnasta, equilibrista, contorsionista, de prestidigitación, fanfarras y danzas criollas; anuncia para esta noche una función de gala, poniendo en escena el drama histórico «La caída del tirano Ríos y el triunfo del Capitán General Justo José de Urquiza».

Sigue el programa que tenemos á la vista, este drama ha tenido gran aceptación en la República Argentina donde se ha dado 20 noches seguidas.

A divertirse al Circo Rosita; pues, establecido en la calle Arenal Grande esquina Strandt—casa de la sucesión Pallas.

A la memoria de José Mangeney—El Club Coronel Rafael Rodríguez ha mandado una magnífica corona imitación porcelana al socio fallecido ayer don José Mangeney.

Luce esa corona una magnífica cinta de falda con la inscripción correspondiente en doradas letras.

El tritono le fué rendido por el mismo Centro al malogrado jóven don Federico L. Bailló que formaba en el número de sus mas entusiastas aficionados.

MADRUGADORES

Persona que pueda saberlo, nos asegura que, aunque el Banco de la República está todavía *Infar* pues til la carta orgánica ha sido aún discutida por el cuerpo Legislativo, ya alguien se ha ocupado del *negotium* relativo á la impresión de los papeles que usará la nueva institución de crédito.

Según parece, se ha encargado en Europa una máquina especial para dicha impresión—lo cual permite prever que así la ley sobre licitación pública como los industriales que no tienen padrinos ni socios en las oficinas oficiales quedaran burlados una vez mas.

ASUNTOS ESPAÑOLES

El lunes 25 del corriente tuvo lugar la 2^a reunión de la Comisión delegada de la Sociedad Española, para secundar los trabajos del Comité Nacional.

El objeto de esta reunión fué dar lectura del manifiesto que se vía á dirigir á los españoles residentes en el departamento; y cuya redacción es obra del Genaro J. Calvo.

Personas que han tenido ocasión de leer ese documento lo encuentran no solo excepcionalmente redactado, sino en alto grado patriótico.

La Comisión lo aprobó unanimemente y en breve sera dado á la prensa.

Conjuntamente con ese manifiesto se imprimirán 500 circulares y 500 listas de suscripción para ser repartidas en los distintos distritos de que consta el departamento.

A la suscripción levantada en la primera reunión debe agregarse el dona-

tivo de tres de los miembros de la Comisión que se hallaban ausentes

Son ellos:

Don José Riembau \$ 50.00

« Manuel Jonte » 20.00

» Pedro M. Osacar » 25.00

Alcanzando lo recolectado

solo entre la comisión á

la suma de pesos 1089.32

Quieren casarse — Ante el oficio del Registro de Estado Civil de la sección ciudad, se halló presentado solicitando contraer matrimonio don Dionisio Alba, oriental, soltero, de veintiún años y doña Lucia Pisceres, oriental, de 21 años de edad.

De regreso—Después de una larga gira por campaña, se halla en esta ciudad desde el martes el joven don Severino Cantí.

José Mangeney (hijo)
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1896

José Mangeney y Teresa L. de Mangeney, padre; Alberto, Teresa, Elena, hermanos; M. L. Venosa, hermano político; y demás deudos invitan a sus relaciones para el entierro de dicho fallecido que tendrá lugar hoy 28 de Mayo á las 9 y media a. m. favor que gradiacean claramente.

C. sa mortuoria: Calle Vidal num. 6.

Interesante remate por cuenta y orden de quien corresponde—De todos los materiales que constituyeron el Hipódromo San José de Mayo.

Llamo la atención particularmente de los carpinteros, carpinteros y estancieros sobre este remate, en el que habrá conveniente pordatos, por la diversidad y buena calidad de los materiales, divididos convenientemente en lotes y que podrán comprarse por lotes.

El Domingo 25 del corriente á las 9 de la tarde empezaré la venta á todo precio y sin restricción, tanto de dinero de contado, de todas las existencias del Hipódromo San José de Mayo, cuyos detalles es como sigue:

1 casilla madera con techo de fierro galvanizado y con división también de fierro—8 vigas madera Gurupí, 100 cm. x 10 cm. y medio de largo pintadas y en efecto estacionadas, que valdrán 10 pesos cada una.

1 mesa de madera de 100 cm. x 60 cm. que valdrá 10 pesos, para madera de campana 2 mesas para asiento de latrina, en perfecto estado. 3 escaleras con barandas, sin los tirantes cortos, 1 lotes alfajras de tea 1 p. 3 pulgadas—1 id. 14. id. 4 por 4, 2 lotes id. id. de 3 por 3, 1 lotes tablones de 10 cm. x 10 cm. x 30 cm. que valdrán 10 pesos cada uno.

1 lotes alfajras de 4 por 4, pintados y cepillados, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 4 por 4, pintados y cepillados, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 6 por 6, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 8 por 8, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 10 por 10, que valdrán 10 pesos cada uno.

1 lotes tablones de 12 por 12, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 14 por 14, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 16 por 16, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 18 por 18, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 20 por 20, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 22 por 22, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 24 por 24, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 26 por 26, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 28 por 28, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 30 por 30, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 32 por 32, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 34 por 34, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 36 por 36, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 38 por 38, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 40 por 40, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 42 por 42, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 44 por 44, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 46 por 46, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 48 por 48, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 50 por 50, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 52 por 52, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 54 por 54, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 56 por 56, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 58 por 58, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 60 por 60, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 62 por 62, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 64 por 64, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 66 por 66, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 68 por 68, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 70 por 70, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 72 por 72, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 74 por 74, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 76 por 76, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 78 por 78, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 80 por 80, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 82 por 82, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 84 por 84, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 86 por 86, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 88 por 88, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 90 por 90, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 92 por 92, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 94 por 94, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 96 por 96, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 98 por 98, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 100 por 100, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 102 por 102, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 104 por 104, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 106 por 106, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 108 por 108, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 110 por 110, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 112 por 112, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 114 por 114, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 116 por 116, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 118 por 118, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 120 por 120, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 122 por 122, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 124 por 124, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 126 por 126, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 128 por 128, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 130 por 130, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 132 por 132, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 134 por 134, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 136 por 136, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 138 por 138, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 140 por 140, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 142 por 142, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 144 por 144, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 146 por 146, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 148 por 148, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 150 por 150, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 152 por 152, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 154 por 154, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 156 por 156, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 158 por 158, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 160 por 160, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 162 por 162, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 164 por 164, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 166 por 166, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 168 por 168, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 170 por 170, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 172 por 172, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 174 por 174, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 176 por 176, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 178 por 178, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 180 por 180, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 182 por 182, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 184 por 184, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 186 por 186, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 188 por 188, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 190 por 190, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 192 por 192, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 194 por 194, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 196 por 196, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 198 por 198, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 200 por 200, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 202 por 202, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 204 por 204, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 206 por 206, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 208 por 208, que valdrán 10 pesos cada uno. 1 lotes tablones de 210 por 210, que valdrán 10 pesos cada

